

Precio de suscripción

En Almería 1 peseta al mes.

En Provincias 3'50 trimestre.

Extranjero 4'50 id.

Admón. Talia 11

Número suelto 5 céntimos.

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Jueves 6 Abril 1916.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Director: RODOLFO VIÑAS

Redacción y talleres Infanta 7.

Número suelto 5 céntimos.

**... ¡HE AQUÍ ...
VUESTRO SEÑOR!**

Silvela, como el Crispín de «Los Intereses Creados», descubre el telón de la farsa electoral, saluda á sus amigos de Almería, y les dice mostrándoles la figura de Cervantes: «¡He aquí vuestro señor, el de los fraudes del puerto, el de las infamias caciquiles!»

Y los pobres silvelistas en trance de sumisión, inclinan las frentes, abaten los ánimos, y rezan un suspiro. Cervantes manda, Cervantes premia, Cervantes castiga. El estallido de su látigo resuena en las tiendas de sus nuevos parciales con la lúgubre expresión de las venganzas marroquíes. Los que no supieron ser hombres se arrastran medrosos á los pies del cínico. Quienes fueron rebeldes sin ulterior dignidad sostenida, merecen llevar grabada en el rostro la bota del tirano.

Cervantes actúa. Cervantes reúne á los alcaldes silvelistas, les da instrucciones concretas para la lucha del domingo próximo y les advierte de su poder, de sus influencias ministeriales y de su enojo en caso de derrota.

Y los amigos de Silvela aguijoneados por las dulzuras del presupuesto que pretenden disfrutar á toda costa, suplican el perdón de sus «viejos errores», desculpán la espada y rinden pleitesía al ingeniero cacique.

En presencia de estos hechos el pueblo se pregunta: ¿Quién es más desaprensivo, Silvela, Cervantes ó los amigos del primero?

Basta fijar el pensamiento para descubrir que no se trata de una duda aparente que nace de varios términos opuestos, sino de la real y efectiva que se resuelve en un término superior ajeno á la verdad parcial de cada uno de aquellos.

¿Quién es más desaprensivo, Silvela, Cervantes ó los amigos del primero? La respuesta es bien sencilla ya que no se averigua la insubsistencia de ningún extremo. «¡Todos son igualmente desaprensivos!»

Estos son los valores morales que se alzan contra el pueblo; enemigos irreductibles de toda idea generosa y de toda aspiración colectiva; unicas fuerzas que marchan hacia los comicios buscando en los amaños, en las coacciones y en las actas en blanco el triunfo de la candidatura cunera.

Por fortuna lucen á tiempo sus desnudeces espirituales. Almería entera los conoce, los ve caminar por la superficie de los egoísmos y por los encrucijadas donde navega el delito dejando á su paso una corriente venenosa que empaña la pureza de toda obra altruista. Y es obligado que todos los hombres de condición, todos los espíritus libres y todas las almas rectas aumen sus esfuerzos, identifiquen sus voluntades y desperdicien las energías para el vencimiento definitivo de la falange caciquil. Es preciso que nuestras virtudes éticas y nuestros ideales redentores hundan en su propia charca á todos los picaros que trajeron al solar almeriense rayos de soberbia y ambiciones de mercader.

El domingo es día de prueba. Llevemos á las urnas la eficacia

Elección de Diputados á Cortes

Candidatura ciudadana por la Circunscripción

D. José Espinar Garrido.**D. Ulpiano García Blanes.**

Esta candidatura popular almeriense contra el cunerismo, proclamada por la Juventud Ciudadana, deberán votarla los electores liberales, mauristas, republicanos, reformistas, obreros y todos los elementos de la Circunscripción que estén conformes con la campaña que inspiró el malogrado caudillo del honor almeriense D. José Jesús García Gómez, contra el caciquismo y las inmoralidades administrativas sostenida por los diarios «El Pueblo», y «El Día», y cristalizada en el Parlamento Español.

del sufragio y la noble actuación de las conciencias honradas.

El triunfo de nuestros candidatos señalaría el principio de la redención almeriense.

Gritemos: ¡Viva el pueblo! mientras los silvelistas guardan en sus oídos el eco injurioso de estas palabras: «¡He aquí vuestro señor, el de los fraudes del puerto, el de las infamias caciquiles!»

El retrato de Pepe Jesús.

Oleo de Angel de la Fuente.

Con una apostura simpática, reflejo fiel de su gentil espíritu, está retratado nuestro llorado maestro; tiene la frente luminosa, por la potencia de su entendimiento; su cabellera blanca, crespa y rizada, igual que su barba perilla y su noble bigote, hacen, con sus grandes ojos, un tanto cansados de escrutar las miserias de la vida, un conjunto tan armónico que ello sólo dice lo que era el alma de Pepe Jesús.

Tiene la figura pintada toda la sencillez que en vida tuvo el maestro; parece como si al andar, con el sombrero en la mano, hubiérase cruzado con nosotros y contestara á nuestro saludo. «¡No estaba así cuando nos dejó para siempre! Parecía un peregrino de la Provenza atravesando los eriales de la farsa ambiente. Tenía en sus días últimos algo de visionario, una atracción mágica...»

Pero el pintor ha querido dejarnosle así, robusto, fuerte, luchador, con la patina espiritual de los desengaños sufridos en su peregrinar entre las zarzas y abrojos de su vida de luchador infatigable. Y que está acertado pruébalo que, al contemplar el retrato no trae á la memoria tal ó cual época de la vida de Pepe Jesús; está sintetizado en un momento que pudiéramos llamar total.

Así parece que nos lo dice el pintor en su lienzo; que, aparte el acierto de esa espiritualidad, está ejecutada la pintura sueltamente, libremente, sin academismos, sin esas recetas manidas que maniatan los espelonazos brillantes de los artistas, oscureciéndolos.

Pepe Jesús estudió solamente en el hermoso libro de la naturaleza, abierto

siempre á la fuerte luz del Sol y á la suave y sedante de la luna, y este pintor, que parece como despautado de tendencias artísticas, fuera de las trilladas veredas pietóricas, no tenía más remedio que acertar justamente en el retrato de nuestro maestro ilustre, que, además, fué uno de sus mejores amigos.

Agradecido, está el pueblo de Almería, por tener á Pepe Jesús en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento y por tener la firma de Angel de la Fuente en esta obra.

Almería.

S. E. O.

El Ayuntamiento de la ciudad acordó en el mes de Enero último contribuir con mil pesetas al homenaje proyectado en memoria de un paisano ilustre don José Domínguez, magistral que fué de Guadix.

«La Independencia» aplaudió el acuerdo olvidando que en el mundo había pobres. Hoy protesta de que el Concejo acuerde igual suma para un homenaje análogo en memoria de otro paisano ilustre, D. José Jesús. «¡A qué extremos conduce la impiedad y el sectarismo de los tontos!»

INSTANTANEA

El «Cacique» en los pueblos

Miradle... Por allí viene.

Descúbrese la gente á su paso; el juez se muestra con él, en extremo solícito y deferente; el escribano le saluda con exagerada cortesía; el cura y el médico le hablan con marcado comedimiento; los hombres procuran molestarse lo menos posible con su conversación; las mujeres no se atreven á alzar la vista en su presencia...

Es el amo, el que dispone de las voluntades, de las vidas y de las haciendas de todos. Este le ayuda á ponerse la americana; aquel le abrocha el chaleco; esotro le cepilla el pantalón. En

pleno día, delante de la primera autoridada, en el café, en el casino, en la plaza, en la huerta, en todas partes, vocifera, amenaza y jura tomarse la justicia por su mano con el infeliz que en lo sucesivo no siga acatando sus órdenes; con el activo que contrarie sus deseos...

Su escandalosa conducta y sus acciones no menos escandalosas y repugnantes, siempre quedan impunes. Nadie se indigna; mejor dicho, nadie se atreve á indignarse. Por donde pasa, recibe señales de fingido respeto... de mal disimulada y afectada admiración.

La gente del campo que en público le ensalza y «venera», en el rincón del hogar, le odia y maldice.

Marido hay, que se las ha jurado al miserable. Hombres de corazón existen entre aquella caterva de aduladores que desean su muerte.

Cómo hombres, aborrecen á su señor; como esclavos, le tributan honores. Es un ser bajo y mezquino; pero, ¡es el amo!

Palabras de un salvaje

Literatura á perra chica

De día en día ó crece la afición á la lectura, ó aumenta el afán de las competencias, en este país desdichado, en el que con que uno se eche de cabeza en un pozo, basta para que el que le sigue, haga lo mismo.

Primero, comenzaron aquellas publicaciones semanales, aquellos cuentos á treinta céntimos, en donde vertieron las necesidades á cántaros tantos poetas y escritores chirles, que sin haber saludado jamás ni la gramática, vaciaron allí sus inmundicias y hoy permanecen oscuros y muertos de hambre por esos cenáculos de la bohemia, en justo castigo á su perversidad.

Como la gente no leía aquellas lucubraciones absurdas de los caballeros melencólicos; los tales cuentos hubieron de dejar de publicarse y ahora se venden por ahí al peso.

Los directores literarios eran gente de continuo salida del arroyo; que á sablazo por noche, y con lucir suelta la

chalina; se decían dignos descendientes de Murger. Al principio pagaban alguna cosa; después se acreditaron de muy buenos tramposos.

A renglón seguido, llegaron las publicaciones breves, que insertaban una literatura zafia y soez, y con hacer nombre á los autores, éstos, que confunden la celebridad con la populachera, se daban por pagados; que aún hay necios que creen en que para llegar á la posteridad, sobra con que la firma aparezca con frecuencia en los escritos sin adivinar los majaderos, que luego, en la revisión de valores, en una sola hora quedan acreditados de estúpidos para toda la vida, sin que la regeneración sea posible.

Más tarde, aparecieron otros cuentos en forma corta, que, dando en la flor de los concursos, ofrecían premios de miles de pesetas, que luego quedaban á deber. Los tales, poniéndose de acuerdo con su autor, le entregaban el premio; pagándole con un vaso de cerveza, y en seguida iban con sueltas á la Prensa, en los que decían que Don Fulano de Tal, era un genio, al que se le había adjudicado el premio ofrecido.

Todos estos ogros de la pluma contribuyeron á hacer ciertas firmas á fuerza de matar de hambre á los autores, algunos de los cuales dejaron modestos empleos—que ahora quisieran—por el cultivo de las letras.

Así las cosas, comienzan á aparecer ahora publicaciones á cinco céntimos, las que—no todas, claro—no sólo no pagan á los autores, sino que están publicando obras célebres, sin comentarios ni anotaciones, escuchadas en que los derechos de autor prescriben después de cierto tiempo.

A nosotros nos parecería bien esto de leer á los autores casi gratuitamente pero ¿qué confianza ni qué autoridad tienen tales ediciones?

Debe hacerse una ley, mediante la cual, los derechos cuando prescriban pasen al Estado.

Y de esta manera obligar á pagar á los desaprensivos editores, aparte de que con el dinero de las producciones se pudieran fundar Asociaciones de cultura, centros benéficos para escritores, etc.

A todos los autores brindo la idea. Dirijámonos al Gobierno; que la cosa es interesante.

Eso de entrar á saco en las obras, cuando no hay derechos que pagar, es sencillamente propio de ladrones.

¡Tiene gracia que el trabajo de Cervantes ó de Camoens, que murieron en la miseria, sirva para que editores sin conciencia se enriquezcan! ¡Que dirían ellos!

Señores: unámonos.

El triunfo está en nosotros mismos.

El que quiera vivir del trabajo del entendimiento, que lo produzca.

El Estado no había de poner trabas á nuestra petición, con tal de que se le diera un tanto por ciento.

Además, de que entre á entregar dinero al Estado ó á los miserables editores, la elección no es dudosa.

Luis Astrana Marín

Necrología

Ayer falleció en esta capital doña María Carrasco Pierres, abuela de nuestro entrañable amigo don José Alcaraz Giménez.

Era la finada un corazón bendadoso y un ejemplo de virtudes.

A su distinguida familia y muy especialmente á su nieto don José, enviamos el testimonio del más intenso pesar.

De sociedad

En el vapor «Infanta Isabel de Borbón» salieron ayer para Málaga la viuda del Magistrado don Gonzalo de Castro y su simpática y bella hija.

En el mismo vapor y para la misma capital salió ayer el Ingeniero don José Molero Levenfeld.

En el automóvil de esta mañana saldrá para Cuevas, nuestro estimado amigo don Angel Ponce.

De varios pueblos de la provincia han regresado á esta capital los comerciantes don Joaquín y don Ricardo Navarro.

En el tren correo salieron ayer para Granada el Director de la Compañía del Sur de España don Eusebio Pelagris los Ingenieros don Estanislao Bacinque y D. J. C. Vanghan.

LO RECOMENDAMOS

Tome V. una taza de café en el Suizo; el café que se sirve en esta casa es especial.

Crónica municipal

Comisión

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, acordando no resolver ninguna reclamación hasta tanto no termine el periodo electoral.

Proyecto

El Inspector de alumbrado señor Tonda, ha remitido al Ayuntamiento el proyecto de distribución del alumbrado que ha de instalarse en la Plaza de Santo Domingo con motivo de las reformas que se están introduciendo en dicha plaza.

Nombramientos

Han sido nombrados empleados recaudadores del impuesto de patentes sobre la venta de bebidas, Diego Bascañana Joya, Saturnino Portillo, Enrique Algarra, Tomás García, Andrés Rodríguez y Antonio Ciménez.

Reclamaciones

D. Francisco Asien Gaitán y don Miguel Nigar Giménez han reclamado contra la cuota que se les ha asignado en el padrón de inquilinatos.

La vergüenza del artículo 29.

Tenia que suceder. Cuando apareció en escena el famoso artículo 29 profetizamos que con él moriría el régimen representativo y parlamentario.

Así—decimos entonces—se habituara el cuerpo electoral á no luchar, perderá la conciencia de su fuerza y centenares de distritos recibirán diputados de real orden.

Y á propósito de esto, un distinguido senador decía ayer tarde comentando el escándalo y repugnante espectáculo de ciento cuarenta distritos sin lucha.

Así acabaron las Cortes de Castilla. La última vez que se reunieron los procuradores de las villas y pueblos pidieron al rey Carlos II que en adelantos nombrase de real orden para evitar á los electores disgustos y gastos.

Pronto ocurrirá lo propio. Los distritos que hace años no ejercitan su derecho dirán al Gobierno que por ellos designe en adelante á sus diputados.

Dijo á los periodistas el conde de Romanones que el Gobierno no tiene la culpa de la vergüenza del artículo 29. Que la culpa es de las oposiciones que no han presentado candidatos.

Es claro, como que entre luchar con el caciquismo y la oligarquía de las dinastías reinantes de prohombres y abandonarles las urnas lo más cómodo es lo último.

Cuando al general Prim se le decía que no era posible la revolución, replicaba:

—Encierren ustedes las tropas en los cuarteles.

Ahora cuando se nos dice que las oposiciones se retraen, porque no pueden vencer, decimos nosotros:

—Encierren ustedes en la cárcel á los caciques y ya verán.

Pero en vano nos quejamos; en vano el Gobierno promete presentar á las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el art. 29. Subsistirá contra viento y marea, por que así conviene al régimen y así los próceres de la política monárquica que disfrutan de unas actas limpias y baratas. Sobre todo baratas, que es el colmo de la felicidad en materia electoral.

Como muestra de las quejas, ahí va lo que dice «El Imparcial»:

«El art. 29 ha producido el efecto de un narcótico destructor de la poca vigilia electoral que nos quedaba; ha excitado la ambición egoísta de los que encuentran comodísimo aprovecharlo y ha hecho disminuir aún más las energías del Cuerpo electoral.»

Y como muestra de la baratura se hablaba ayer de un candidato ministerial que, sacrificando mil pesetas, logró la retirada de un contrincante de oposición que le había salido.

Y aún hay actas más baratas que son aquellas en que ante el apresto formidable del Gobierno, de los caciques y de los electores, no hay quien se atreva á luchar ni siquiera de mentirijillas.

Se han dado casos también de elecciones al parecer reñidas y que son verdaderos artículos 29 con disfraz, y que consisten en que dos contrincantes batallan con la condición de que uno de ellos se ha de dejar vencer por su adversario, cediéndole votos, á la manera que practican su oficio algunos pelotaris y atletas.

De una manera ó de otra, y sobre todo con el ejercicio frecuente del artículo 29 se logra la necesaria mayoría que se necesita para gobernar, bello ideal á que aspiran Alba y Romanones y que esta vez puede asegurarse han logrado ya sin necesidad de esperar al resultado de las elecciones.

No es posible que semejante vergüenza se perpetue en España. Queremos creer que el Gobierno de buena fe desea la supresión de ese artículo. Debe ser esa la primera resolución que aprueben las Cortes y veremos si entonces entoncecen los diputados elegidos por artículo 29 que deben renunciar sus actas y pedir nueva elección para purificar su representación desautorizada por el voto de las Cortes, aprobando la reforma.

Sr. Gobernador

Un policía apellidado Cañadas, devoto del Ingeniero Cervantes, que fué trasladado de esta capital, con motivo de nuestra campaña contra el caciquismo y sus amparadores, se encuentra en la actualidad en Almería.

El policía Cañadas se dedica actualmente con gran denuedo á la busca de votos para la candidatura «cunera», y no es esto lo peor sino que se vale para conseguirlo de toda clase de coacciones.

¿No habría medio de corregir estos abusos, señor Moret? ¿Hasta cuando no nos vamos á ver libres de estos polizones?

Desde Madrid

Renovación política

En la vida política de España se está iniciando una era de renovación.

El momento actual, el mas solemne y transcendental para el bienestar y progreso de los pueblos, es para nosotros, para los que aún conservamos en nuestro corazón un destello de optimismo, algo como la aurora de una evolución; como un risueño despertar á una vida nueva, que nos llena de dulces esperanzas para un próximo porvenir.

Una brillante pléyade de jóvenes de

los mas aguerridos, luchadores de su avanzadas de la intelectualidad contemporánea apréstase al combate decisivo.

Desde hace mucho tiempo la política española está tan llena de impurezas que sería muy difícil formular una estadística de sus miembros cuya cifra media no nos diese un contingente de farsantes.

Por eso llegados al descrédito en que hoy se encuentran los partidos calificados por el pueblo sus directores y prohombres, por este buen pueblo tan sufrido siempre como hay tan decepcionado y lleno de desengaños amargos, es necesario, es indispensable, como consecuencia natural y lógica de este estado de cosas una honda, una radical transformación en la conducta de nuestros políticos, si desean merecer en los sucesivos la confianza del pueblo.

Aquí suelen improvisarse las reputaciones precisamente sobre aquellos que no lo merecen: aquí se prodigan las alabanzas y los honores sobre todo aquel que tiene audacia cínica ó desenfado para enrumbarse habilmente á los elevados cargos.

Pero esa generación de zánganos de la política, tan invasora y dominante, debe ir cayendo poco á poco para no levantarse mas. Esta situación actual nuestra tiene que terminar necesariamente, y entonces, solo entonces, viviendo en condiciones distintas á las de hoy, podrán brillar con toda su claridad los talentos sinceros y efectivos.

En el futuro Parlamento necesitamos una gran depuración y á integrarlo concurrirán, en las próximas Cortes, algunos elementos, verdaderos prestigios, que por su civismo, por su cultura, su juventud, su vigorosa contextura espiritual y sus optimismos, hácenlos concebir halagüeñas esperanzas de engrandecimiento patrio.

Y á propósito de esto, no queremos terminar estas breves líneas sin citar una de las figuras más prestigiosas y de mas talento que representará en el próximo Parlamento uno de los distritos de la provincia de Almería.

Nos referimos á don Augusto Barcia y Trellez proclamado Diputado á Cortes por Vera.

Fuera osadía pretender definir nosotros la personalidad política ni literaria de este ilustre publicista y abogado notable cuyo renombre ha adquirido ya gran relieve.

Orador elocuentísimo, ha consagrado su juventud y su talento á la propaganda de ideales sanos y levantados con el entusiasmo de un apóstol y la fe de un iluminado. Ha sido siempre un enamorado platónico del progreso y de la humanidad.

A políticos como el señor Barcia debemos recibirlos siempre con los brazos abiertos, y militen en un partido ó en otro, puesto que solo importa la labor que realicen, no deben inspirar recelos á nadie, y si ser motivo de las más halagüeñas esperanzas.

Gamile O. Quinós

Madrid 4 Abril 1916

Sección judicial

Señalamientos para mañana

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Gergal sobre hurto contra Rafael López y otro.

Abogado señor Dominguez Procurador señor Roda.

Causa del juzgado de Almería contra José Padilla Nuñez por el delito de contra la salud pública.

Abogado señor Dominguez, Procurador señor Grisolia.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Berja sobre lesiones contra Juan Castro Rodríguez.

Abogado señor L. Perez Procurador señor Navarro.

JUICIOS SUSPENDIDOS

Por falta de comparecencia del procesado, Francisco, Andrés Martínez no se celebró ayer en la sala primera el juicio señalado del juzgado de Almería sobre contrabando.

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de hígado de bacalao, carburo de calcio, etc

PASEO DEL PRINCIPE.-ALMERIA

Legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, á precios económicos, en la droguería de

JOSÉ TORO GARCIA
SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.-ALMERIA.

H. Victoria

Calle de Castelar núm. 8

en el sitio más céntrico de la población próxima al Paseo del Principe.

La casa más recomendable y mejor para viajeros. Precios especiales para los estables.

Casa de socorro

En la casa de socorro fueron ayer asistidas las personas siguientes:

Ana Guirado González de tres erosiones producidas por mordedura, situadas en los brazos derecho é izquierdo y dedo pulgar izquierdo, cuyas lesiones fueron producidas por otro individuo con quien riñó.

Matilde García Nieto que dió una caída produciéndose una herida contusa de un centímetro y dos erosiones en la cabeza.

Emilio Herrera Peña á quien otro chico dió una pedrada produciéndole una herida contusa de 2 centímetros en el labio superior.

En la imprenta de este periódico, se confeccionan toda clase de impresos á precios módicos.

Botica Central

DE

D. José Pérez López

- Preparaciones galénicas.
- Productos farmacéuticos.
- Esencias nacionales y extranjeras.
- Agua mineral.—Ortopedia.
- Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
15, Real 15.—ALMERIA.

Información

Pastoreo abusivo

La Benemérita del puesto de Cuevas ha denunciado al Juzgado municipal de aquella villa á los vecinos de Cuevas Diego Guerrero Fuentes y Francisco Pérez Ruiz, por dar de pastar y causar daños con cincuenta cabezas de ganado cabrio en terreno de la propiedad del vecino de Cuevas don Antonio Gómez Soler.

Conducciones

Han sido ordenadas las conducciones siguientes: María Herrada Cuadra de Almería á Chinchilla (Albacete), Joaquín Ctrera Santiago desde esta prisión á la de Ugijar (Granada) y Antonio Rabé Baeza, recluta desertor desde esta capital á Sevilla á disposición de la autoridad militar.

Emigrantes

En el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón» que zarpó ayer mañana de nuestro puerto embarcaron con destino á Buenos Aires 26 emigrantes.

Registro civil

NACIMIENTOS.—Mat. Ise Castillo Martínez, Isabel Fernández Joya y Nieves Fernández.

DEFUNCIONES.—Rafael García Luque María Gonzales Soer; José Vicente Hernández, Francisco Flores Molina y Manuel González Muñoz.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Carcelario

Ayer ingresaron en esta prisión José Navarro Lazaro Nicolas Salmerón Cruz. Fueron puestos en libertad Francisco Navarro María y Iguacio Martínez Perez. Quedaron anoche reclusos 44 hombres y 2 mujeres.

Traspaso

Se traspasa un establecimiento de costureros muy acreditado, con todos sus enseres por no poderlo atender su dueño. Para informes en esta Administración, Talla 11.

Alfiler de corbata

Se ruega á la persona que se halla en posesión de un alfiler de corbata con un brillante, lo entregue á su dueño que vive en la calle de El Pueblo número 4 y 6, donde se le gratificará espléndidamente por ser un recuerdo.

Barbería

Se traspasa una acreditada barbería por no poder atenderla su dueño. Razón, calle de las Cruces, 37.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor español «Infanta Isabel de Borbón» procedente de Barcelona con carga general 318 pasajeros de tránsito y para este puerto.

SALIDOS

Vapor Infanta Isabel de Borbón para Málaga con carga general 318 pasajeros de tránsito y 30 embarcados en este puerto.

Goleta «Elemi» para Mazarrón con carga.

Balandra «Buén Amigo» para Garrucha en lastre.

Todo buen almeriense, debe conservar en su poder un número de este periódico correspondiente al día once del actual, dedicado á la memoria de nuestro inolvidable Pepe

Jesús.

Al que no lo posea, se le facilitará en la Administración (Talla 11), al precio corriente de venta.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roberán)

POLITICA

El acta de Azcárate

Recibió hoy el conde de Romanones un telegrama del señor Azcárate, declinando el ofrecimiento de un distrito en Valladolid, y dando las gracias.

Contestó don Alvaro diciendo que sería ofender a los leoneses suponer que dejarían de votar al ilustre parlamentario.

Contestación de don Gumersindo.

En Gobernación facilitaron un telegrama del Gobernador de León, transmitiendo por su conducto al ministro, la contestación del señor Azcárate.

Dice así:

«Entre las muchas satisfacciones que me produce verme privado por primera vez de las ventajas del artículo 29, después de treinta años que represento a León como una de las mejores, los ofrecimientos que me ha hecho, de proponer mi nombre a sus amigos de Valladolid. Trátase de una prueba de afecto que jamás olvidaré. No acepto, por que no temo el resultado de la elección y además por que prometí en cierta ocasión no ser senador ni diputado, más que por León.»

Entrega de conclusiones

Los representantes de la Unión Patronal de las Artes del Libro y Asociación de Librerías visitaron al ministro de Hacienda para presentarle las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea.

El señor Villanueva les dijo que había recibido otras reclamaciones en contrario. Estudiará detenidamente el asunto.

Prohibición a los militares

En breve aparecerá—según se dice—en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», una disposición, prohibiendo a los militares que, con su firma o pseudónimo, publiquen artículos ni juicios técnicos sobre la guerra europea.

Lo de Valencia

Esta tarde conferenciaron los señores conde de Romanones, Alba, don Amós Salvador y Burell, tratando de la cuestión de Valencia.

VARIAS

Hundimiento

De Sevilla comunican que en la madrugada anterior se hundió el muelle en una extensión de 140 metros, en la parte situada frente a la plaza de toros.

Acudieron las autoridades. Según dijo el ingeniero de las obras del puerto, las aguas habían socavado los cimientos ocasionando el hundimiento.

La preocupación adoptada anteriormente de retirar las mercancías, evitó mayores pérdidas.

Una asamblea

Según participan de Barcelona, el Círculo de Bellas Artes ha convocado para el jueves una Asam-

blea, con objeto de protestar contra el torpedeamiento del «Sussex» que costó la vida al maestro Granados.

Los sindicalistas

De la ciudad condal telegrafian que los sindicalistas nombraron un comité ejecutivo para adoptar medidas y conseguir la dimisión del Gobernador y jefes de policía y de la brigada contra el anarquismo, y pedir el abaratamiento de las subsistencias y alquileres y aumento de jornales.

Obreros en huelga

De Gijón informan que varios obreros del puerto del Musel, se declararon en huelga para protestar contra el despido de un compañero.

Submarinos en el Mediterráneo

Dicen de Valencia que ayer, a treinta millas del puerto un buque noruego pedía auxilio.

Salió a prestárselo un buque inglés, que al notar cerca del buque en peligro la presencia de un submarino alemán, forzó la máquina regresando al puerto.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido a las autoridades, consules, etcétera.

Se ignora la suerte haya corrido el vapor noruego.

EUROPA ARDE

Parte francés

Telegrafian de París el parte oficial siguiente, publicado a las tres de la tarde.

«En Argona cañoneamos las organizaciones alemanas.

Al oeste del Mosa, lucha violenta de artillería desde Avocourt hasta Malancourt.

Transcurrió la noche tranquila en la región este del Mosa, no intentando nada los alemanes entre Douamont y Vaux.

Nuestras baterías, desarrollaron gran actividad contra las posiciones enemigas que contestaron débilmente.

A este del bosque de Le Petre, dispersamos un reconocimiento enemigo.

En Alsacia, cañoneamos varios convoyes de avituallamiento».

Parte inglés

Comunican de Londres el siguiente parte oficial:

«Un aviador inglés derribó a un «aviatik» alemán cerca de San Eloy.

Ocupamos un hoyo de mina que los alemanes tenían en su poder desde el día 30 de Marzo, haciendo prisioneros a 4 oficiales y 85 soldados.»

Arrojaron varias bombas, causando algunos daños.

Hubo tres muertos y once heridos.

Las baterías de la plaza y cuatro aviones italianos obligaron a alejarse a los aparatos austriacos.

Tres fueron derribados, cayendo uno al mar.

Una protesta

De Petrogrado informan, que el Gobierno ruso ha dirigido a los Gabinetes extranjeros una nota de protesta contra el hundimiento del buque hospital «Portugal» por un submarino germánico.

Parte alemán

Despachos oficiales de Berlín dicen que en Sain Eloy, se apoderaron los alemanes de una trinchera.

Capturaron 19 oficiales y 745 soldados.

Calma en el resto del frente francés y demás teatros de guerra.

Parte ruso

De Petrogrado transmiten el parte oficial siguiente:

«Después de hora y media de fuego por ráfagas, los alemanes atacaron la cabeza de puente de Iskul, siendo rechazados.

En las cercanías de Dwinsk, cañoneo reciproco.

Desarrolló el enemigo gran actividad en el sector ocupado por las tropas del general Evert, empleando balas explosivas.

Actividad de los aviadores en otros sectores.

Continúa la crecida de las aguas En el frente del Cáucaso, apremiamos diez askaris.

Pasamos la cuenca del Tchork tomando los macizos fortificados y apoderándonos de un campamento de refugio de los turcos, capturando dumerosas reservas y gran cantidad de armas.

En la región de la aldea de Bububan, dispersamos destacamentos de caballería tuca.»

Excitación en Holanda

De Berlín informan que sigue la excitación en toda Holanda.

Créese que las medidas militares del Gobierno holandés obedecen a los acuerdos de la conferencia de los aliados.

Privaciones en Alemania

El corresponsal del «Daily Mail» en Berna, dice que el gobierno alemán ha decidido establecer restricciones para el consumo de la carne, no solo al ejército y a la marina, sino a la población civil y restaurants.

Los menús, en esos establecimientos, serán disminuidos. Comprenderán dos sopas, dos estremeses y dos platos de carne, pero el cliente solo podrá consumir unos de estos últimos.

Y aún se anuncian nuevas restricciones en el consumo de la carne.

No reposar hasta conseguir la victoria

H. Humbert, el ilustre senador y director de «Le Journal», publica en este periódico, con el mismo título que el de nuestro suelto, un notable artículo.

En él persiste en su ya célebre campaña de pedir cañones y municiones, en cuya abundancia vé el triunfo final. Dice que ahora mejor que nunca ha llegado el momento de trabajar.

«Producir, seguir produciendo, producir siempre, debe ser nuestro único pensamiento.»

Terminó su artículo, M. Humbert afirmando: «Nada habrá de satisfacernos, en tanto que el enemigo holle el suelo patrio.

¡No reposar hasta la victoria!

Los exitos rusos

En «La Gaceta de la Bolsa», de Petrogrado, escribe el ilustre crítico militar, coronel Chounnsky.

«Hemos tenido nuestros más importantes triunfos, no en la re-

gión principal de nuestra ofensiva, sino en el frente del sudoeste, donde el enemigo ha perdido poderosas cabezas de puente sobre el Diester y ha tenido que renunciar a una defensa activa del río.

Hemos realizado también un importante progreso en el Dvina y desorganizado seriamente el frente del ejército del general von Bulow en la región de Augustinof, lo que compromete; a su vez, al cuerpo alemán del general Leunestein, que se encuentra amenazado.

EXTRANJERO

Incendio casual

Según comunican de Londres, el ministro de municiones ha declarado que el incendio de la fábrica de pólvora establecida en el condado de Kent, fué casual.

Entre muertos y heridos, el número de víctimas del siniestro se eleva a doscientas.

MINERIA

Registros

D. Francisco Clemente Baez, solicitó aver la propiedad de ciento treinta y seis pertenencias de mineral de lignito con el título de «Cartago» número 33574 en término de Roquetas.

Cartas de pago

D. José Sánchez Entrena presentó ayer escrito en este Gobierno Civil acompañando cartas de pago para responder a las operaciones facultativas que han de efectuarse en el registro minero de que es autor titulado «Roma» número 33564 y «Sagunto» número 33563 ambos del término de Roquetas.

Informaciones de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Ribitas

Individuo de la Sociedad

de Oculistas Hispánico Americana.

Consultas de 2 a 12 y de 3 a 5

Antonio Vico, 1.—Esquina al

Mirón La Pariz

Ampliaciones Cruz

Ampliaciones fotográficas sistema inalterable. Retratos al óleo, a la Aguafuerte, a F. to-cromo y demás fotografías más conocidas hasta el día, Ven- as al contado y a plazos.
Se reciben avisos para pasar a domicilio. Delegado para esta y su provincia. Antonio Cruz García, calle del Matadero, núm. 1 (junto a la Alhóndiga Vieja). Almería.
Se desean agentes activos para la Capital y representantes sol- ventos para la Provincia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende

Se vende una manzana de diez casas pequeñas para obreros, en la Avenida de Vilches, bien, en junto, ó separadamente, según convenga al comprador. Para detalles, en la Administración de este periódico (Talla 11). No se admiten ofrecedores.

CONTABLE

Poseyendo Mecanografía, ofrezco por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Varios á contratar —Dirigirse, Calle de Zaragoza.

Como recuerdo.

Cuantos quieran conservar, un recuerdo del acto del sepelio del ilustre almeriense don José Jesús García, pueden adquirir una fotografía hecha por el señor Escoc.

Hemos visto las tarjetas postales en que se ha impresionado aquel acto, y no pueden ser más perfectas ni más demostrativas del sentimiento mostrado por el pueblo de Almería, por la pérdida de hijo tan ilustre.

Las tarjetas se expenden al precio de 25 céntimos en el Café Suizo, en la fotografía de señor Escoc, en la Tapicería, Plaza de Canalejas 1, ó en el establecimiento «El Transvaal» calle de las Cruces.

SE VENDE

Se vende en varios lotes y á precios convencionales, una partida de forraje de cebada, en excelentes condiciones para toda clase de ganados.

El señor Conservador de el Ingenio de Nuertra señora de Montserrat, en dicho ingenio dará razón.

SE VENDE

La casa marcada con el número 3 de la Glorieta de San Pedro de esta Capital

No se admiten proposiciones por medio de Corredores.

Informará don Vicente Juan Alarcón, Calle de Andrés Mellado 22.º izquierda, MADRID.

Imp. LA CIUDADANA.

EL PUEBLO

es el periódico que más se vende en Almería y el que ofrece mejores ventajas al anunciante

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana

Información local, de la provincia y telégrafica

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos Tipográficos

REDACCION INFANTA 7 ADMINISTRACION TALLER 11

GERALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Lena y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 8.

H. J. G. L. G.

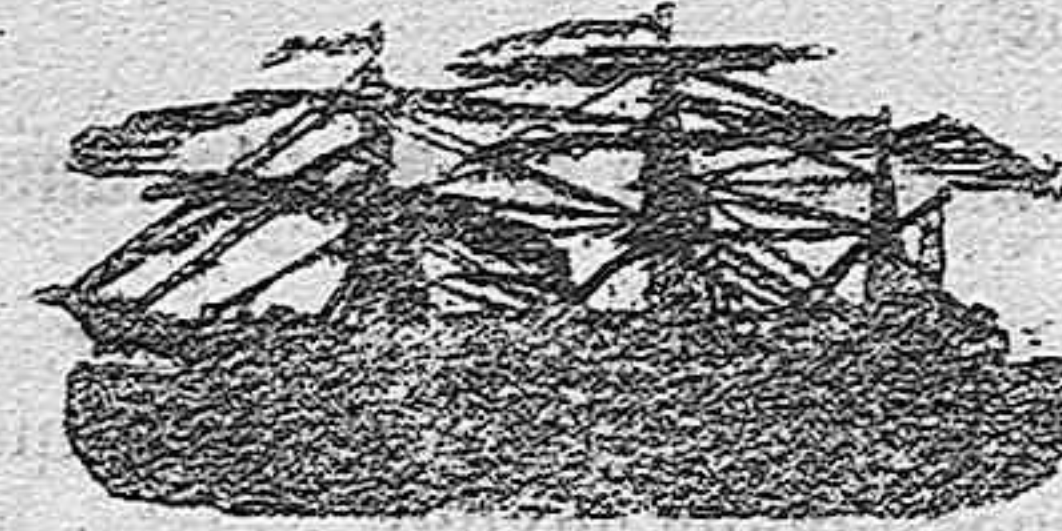
El más recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Faseo del Príncipe, ALMERÍA.—Telégrafos 275.

Vapores para Orán

Servicio fijo estacional por los magníficos vapores Españoles.



FURIA Y FRASCOLI

De la línea Tisera. Saldrá de Almería el viernes 7 de Abril directo para Orán, á las 5 de la tarde. Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 15 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 21 de Abril

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 dias de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios M. de Ricardo Gimenex S. en C

PASEO DEL PRINCPICE

DOCTOR N. MARIN

Quelista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de Anatomía de Paris é Hispano Americana.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde

OBISPO ORBERA, 3.

Torbio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raíces.

P. DE NICOLAS SALMERON año 2.

51 Paseo del Príncipe, 51

51 Paseo del Príncipe, 51

51 Paseo del Príncipe, 51

Gran establecimiento de Modas

Variado surtido en sombreros de señoras y niños.

Artículos de perfumería y novedades.

No comprar sin visitar antes este establecimiento.

51 Paseo del Príncipe, 51

EL PUEBLO ES EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que mayores ventajas ofrece al anunciante

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana